

Guayaquil, Enero 31 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE GLOBAL RIDERS DEL ECUADOR S. A.
Ciudad.-

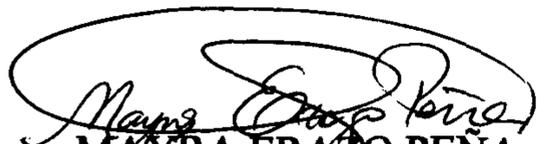
De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañías y sus Reglamentos, por las disposiciones contenidos en ellos, así como de los Estatutos Sociales de la compañía, cúmpleme informar a ustedes, como Representante Legal que soy de la Compañía **GLOBAL RIDERS DEL ECUADOR S. A.**, sobre su desenvolvimiento económico y mi actuación en la misma durante el ejercicio económico 2000.

Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas, quienes como inversionistas han soportado los abates del, manejo económico del País, que tanto ha perjudicado a los ecuatorianos; dejando sin posibilidades a esta empresa de poder subsistir; resolvieron proceder la liquidación anticipada de la compañía. Otro de los motivos para esta decisión es que su desenvolvimiento económico y financiero como Holding no se ha producido y más aún hemos tratado de subsistir con acciones afines, lo cual no ha sido suficiente y los ingresos generados no compensan el gran esfuerzo realizado.

En esta situación, pongo en consideración de ustedes, señores Accionistas, los estados financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2000 para su aprobación.

Muy atentamente,


MAYRA ERAZO PEÑA
GERENTE GENERAL

23 ENE. 2001

